



Universidad Autónoma de Chiapas

DIRECCIÓN GENERAL DE  
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



*"Por la conciencia de la necesidad de servir, 35 años"*

MEMORIA

SEMINARIO **"SOBERANÍA ALIMENTARIA"**

06-NOVIEMBRE-2009



---

*2º. PONIENTE SUR NO. 118 4to. PISO EDIFICIO MACIEL  
TEL. (961) 61 2 49 26 FAX 61 3 73 89 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas*





Universidad Autónoma de Chiapas

DIRECCIÓN GENERAL DE  
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



*"Por la conciencia de la necesidad de servir, 35 años"*

### **ANTECEDENTES (SOBRE LA ECONOMÍA EN EL PAÍS).**

Nuestro país actualmente importa el 42.5 por ciento del total de los alimentos que consumen los mexicanos. Diversos estudios estiman que en los próximos tres años esta cifra representará un 60 por ciento, debido sobre todo a la apertura de económica, estas importaciones han provocado que México no sea autosuficiente en la producción de granos básicos salvo en el maíz.

Paradójicamente, las estadísticas oficiales muestran que la balanza comercial agropecuaria desde la apertura comercial ha sido superavitaria, además que la participación relativa del PIB del sector agropecuario en el nacional disminuyó de 3.8, registrado en el 2000, a 3.5 por ciento en 2006. Esta ambivalencia muestra que estamos produciendo para lo que requiere el mercado internacional, no lo que realmente necesitamos comer los mexicanos y que esta producción se concentra en pocas empresas, porque no se debe perder de vista que el campo hoy sufre una migración constante hacia la ciudad y el extranjero, lo que se refleja en la baja participación de la economía agropecuaria en la riqueza nacional.

Hoy el modelo económico imperante ha dejado atrás la intervención estatal y las políticas agropecuarias solo inciden a manera de subsidio, vía sobre todo PROCAMPO y Oportunidades, cuando anteriormente el estado actuaba con una política de precios a través de la Conasupo, Coplamar y el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), provocando un control casi absoluto sobre lo que las comunidades rurales, producían, compraban y consumían.

### **OBJETIVO DEL EVENTO**

Promover el análisis y discusión sobre la problemática alimentaria, así como sus causas y efectos, implementando las estrategias y medidas de solución pertinentes enfocadas a la solución del mismo.

### **INTRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN (DESARROLLO)**

En el marco de los festejos del Bicentenario de la Independencia de México y Centenario de la Revolución Mexicana, el Espacio Común de Educación Superior (ECOES) promueve el análisis sobre la problemática alimentaria, para fortalecer la vinculación entre las Universidades e Instancias de Gobierno.

La Universidad Autónoma de Chiapas a través de la Dirección General de Extensión Universitaria, llevo a cabo el Seminario "**Soberanía Alimentaria**", evento que tuvo efecto el día **6 de Noviembre del 2009 de 8:30 a.m. a 19:00 p.m., en la Sala de Consejo de Biblioteca Central de esta universidad**, contando con la participación de los conferencistas y ponentes que se detallan a continuación:

**La Crisis Alimentaria Mundial y su**

**Dr. Marcos Arana Cedeño**

---

*2<sup>a</sup>. PONIENTE SUR NO. 118 4to. PISO EDIFICIO MARCEL  
TEL. (961) 61 2 49 26 FAX 61 3 73 89 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas*





Universidad Autónoma de Chiapas

DIRECCIÓN GENERAL DE  
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



*"Por la conciencia de la necesidad de servir, 35 años"*

<b>repercusión en México</b>	Director del Centro de Capacitación en Ecología y Salud para Campesinos – Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.
<b>¿Soberanía Alimentaria o Seguridad Alimentaria? Los temas a debate</b>	Ing. Francisco Aguirre Pineda Coordinador Nacional del PESA
<b>Educación Nutricional</b>	Mtra. Erika Judith López Zúñiga Directora de la Escuela de Nutrición de la UNICACH
<b>Mujer y Alimentación</b>	L.C.C Araceli López Trejo Coordinadora de la Red de Mujeres por Ti
<b>Pueblos Indígenas</b>	Lic. Martín Longoria Hernández Sociedad Civil
<b>Políticas y Estrategias económicas para un mejor desempeño en el sector alimentario</b>	Dr. Fernando Álvarez Simán Director General de Extensión Universitaria de la UNACH
<b>El Marco legal de la Soberanía Alimentaria</b>	Dra. Elizabeth Consuelo Ruíz Sánchez Docente Investigador de la Facultad de Derecho UNACH Dr. Antonio Paniagua Álvarez Coordinador del Consorcio de Ciencias Sociales y Humanidades UNACH
<b>Experiencia en los modelos del proyecto estratégico de Seguridad Alimentaria PESA</b>	Mtro. Sebastián Gómez Salas Secretario Académico del Centro Maya de Estudios Agropecuarios UNACH
<b>Consideraciones sobre el potencial de la agricultura orgánica en la mitigación del cambio climático y la seguridad alimentaria</b>	Dr. Orlando López Báez Coordinador de Programas Educativos del Consorcio en Ciencias Agropecuarias UNACH
<b>Inocuidad Alimentaria</b>	Mtra. María de los Ángeles Rosales Esquinca Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Agronómicas UNACH

#### **PARTICIPANTES Y ASISTENTES**

*2<sup>a</sup>. PONIENTE SUR NO. 118 4to. PISO EDIFICIO MACIEL  
TEL. (961) 61 2 49 26 FAX 61 3 73 89 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas*





Universidad Autónoma de Chiapas

DIRECCIÓN GENERAL DE  
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



*"Por la conciencia de la necesidad de servir, 35 años"*

El seminario tuvo una afluencia de 107 asistentes distribuidos en las 3 conferencias magistrales y en los 2 paneles con 7 ponencias, entre ellos Doctores, Maestros y alumnos de la UNACH, personal de la Coordinación Ejecutiva para los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana del Estado de Chiapas, evaluadores adscritos al Centro Evaluador Estatal Acreditado (CEEA) de la UNACH, entre otros.

Agradecemos la participación de los asistentes en el seminario y esperamos que la jornada celebrada haya estado a la altura de sus expectativas.

### CONCLUSIONES

#### **LA CRISIS ALIMENTARIA MUNDIAL Y SU REPERCUSIÓN EN MÉXICO (Salud, educación, pobreza y marginación) Dr. Marcos Arana Cedeño.**

1. Existen 2 instrumentos importantes para hacer frente a la Crisis Mundial y su repercusión en México:
  - I. El derecho a alimentación que se basa en el Pacto Internacional de los Derechos Económicos y Sociales, que México firmó y que tiene un sólido sustento para mejorar su política pública y legislación al interior.
  - II. Las directrices voluntarias de FAO sobre el derecho a la alimentación que México apoyó, que consolida el concepto de soberanía alimentaria, el cual hace énfasis en las responsabilidades que tiene el Estado para promover programas y acciones que permitan su real consolidación en el desarrollo nacional.
2. En el contexto de crisis social, económica y climática que se observa internacionalmente, el concepto de soberanía alimentaria pasa por un momento crucial para el futuro del país. Las universidades pueden ser una instancia importante, para que México reoriente sus políticas y proteja el derecho a la alimentación en un sentido más amplio. Se tienen que revisar sus políticas económicas y de apoyo al campo, así como las sociales, sobre todo en el combate a la desnutrición.

#### **¿SOBERANÍA ALIMENTARIA O SEGURIDAD ALIMENTARIA? LOS MODELOS A DEBATE. Ing. Francisco Aguirre Pineda.**

3. Estamos en un entorno adverso. La situación del sector social y del pequeño agricultor se encuentran en un sistema injusto en términos sociales, políticos y económicos. El Gobierno tomó el camino del neoliberalismo (OMC), basado en el gran capital y el gran sacrificado es el pequeño productor. Hay iniciativas que han surgido desde el

---

2<sup>a</sup>. POMMENTE SUR NO. 118 4to. PISO EDIFICIO MACIEL  
TEL. (961) 61 2 49 26 FAX 61 3 73 89 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas





Universidad Autónoma de Chiapas

DIRECCIÓN GENERAL DE  
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



*"Por la conciencia de la necesidad de servir, 35 años"*

senado de Estados Unidos, que resaltan la importancia histórica del pequeño productor, que se ha mantenido por siglos y que es un patrimonio de la humanidad.

4. Estamos entrando en una crisis energética por el problema de la escasez del petróleo. Tenemos que volver la cara a la tecnología del pequeño productor basada en el bajo uso de capital, energía y alto uso de mano de obra, pero que requiere de investigación y modelos de desarrollo que le permitan ser más eficiente.
5. Eliminar la falta de conocimiento, frustración y pérdida de identidad cultural por el sistema neoliberal. Se deben incorporar modelos de innovación en la producción basados en los mercados comunitarios y regionales, en los cuales se puede ser altamente competitivo, frente a los grandes corporativos internacionales.

#### **PANEL. EDUCACIÓN ALIMENTARIA**

6. En cuanto a la educación nutricional se debe establecer una política pública que conduzca al establecimiento de hábitos alimentarios científicamente fundados, prácticos y acordes con las necesidades individuales y la disponibilidad de alimentos, a fin de mantener, el estado de nutrición adecuado, mantener la salud o restituirla y prevenir las enfermedades o controlarlas.
7. La habilitación de la mujer será esencial para lograr iniciativas encaminadas a elevar los niveles de nutrición, mejorar la producción y distribución de los productos alimenticios y agrícolas y así elevar las condiciones de vida de las poblaciones rurales.
8. La alimentación indígena se ha modificado, como una forma de adaptación a nuevas condiciones sociales. Así como los indígenas dejan de hablar sus lenguas, se visten de modo diferente al tradicional, adoptan diversos formatos religiosos, también comen cosas nuevas. La tradicional imagen alimentaria de los alimentos básicos en la dieta prehispánica mesoamericana se ha transformado radicalmente. Cualquier visita a un mercado comunitario indígena nos permitiría constatar que hoy la alimentación de los grupos indígenas es de una gran variedad.
9. La reconversión productiva y su diversificación, se debe realizar en función de la demanda de los mercados y la producción de bioenergéticos, sin poner en riesgo la disponibilidad de alimentos para el consumo y su comercialización.
10. La política pública debe impulsar esquemas de financiamiento accesibles y competitivos para el sector rural, con acompañamiento integral a los proyectos, con inversión en capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología, que permitan dar certidumbre al productor, con esquemas de comercialización que logren el ordenamiento de mercados y precios justos.

---

*2<sup>a</sup>. PONIENTE SUR NO. 118 4to. PISO EDIFICIO MACIEL  
TEL. (961) 61 2 49 26 FAX 61 3 73 89 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas*





Universidad Autónoma de Chiapas

DIRECCIÓN GENERAL DE  
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



*"Por la conciencia de la necesidad de servir, 35 años"*

### **MARCO LEGAL DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA. Dra. Elizabeth y Dr. Paniagua.**

11. El Estado es el responsable de diseñar y aplicar programas y políticas públicas que faciliten el acceso a los recursos productores de alimentos o a los ingresos para adquirir éstos. Es decir, garantizar un entorno propicio para que la población pueda acceder a los alimentos y, en los casos en que se requiera, de asistencia directa. Por ejemplo, en situaciones de emergencia.
12. La soberanía alimentaria implica la capacidad de un país para producir alimentos suficientes y de calidad para su población. Esto no significa que no se puedan importar alimentos, sino que los productores locales produzcan en condiciones equitativas frente a los extranjeros. Es importante eliminar las prácticas desleales de comercio que permiten precios de importación por debajo de los costos de producción, así como los subsidios a la exportación.
13. El derecho a la alimentación está muy vinculado a la justicia social, pues para su ejercicio y disfrute se requieren políticas públicas en materia, social, económica y ambiental, entre otras, que contribuyan tanto en el ámbito nacional como internacional, a erradicar la pobreza y disfrutar de todos los derechos humanos.

### **PANEL LA PRODUCCIÓN PARA LA ALIMENTACIÓN**

14. Se han desarrollado experiencias exitosas en la Universidad en el diseño de procesos metodológicos que han contribuido eficazmente en elevar la producción de alimentos y la seguridad alimentaria, sobre todo de familias que se ubican en zonas de alta y muy alta marginación, con la constitución e incubación de Agencias de Desarrollo Rural (ADR), con el apoyo del programa PESA (Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria) de la FAO; la SAGARPA y la Secretaría del Campo del Gobierno del Estado.
15. Es importante garantizar a los consumidores que en la producción y sanidad de productos agropecuarios destinados al consumo humano, se apliquen insumos registrados y se promueva el buen uso de los mismos, vigilando que no se utilicen los que están identificados como peligrosos para la salud.
16. La agricultura orgánica puede ser considerada como una estrategia para la producción agrícola y pecuaria sustentable. Este objetivo se alcanza al mejorar la productividad del suelo, asegurando la producción de alimentos.
17. La agricultura orgánica puede contribuir de forma significativa a mitigar los efectos del cambio climático, mediante medidas como la mejora de la retención del carbono en la vegetación y en los suelos. Existe suficiente evidencia de que la agricultura orgánica mejora el perfil de la agricultura y la ganadería.
18. Ofrece alternativas tecnológicas de adaptación a los desafíos del siglo XXI.

---

2<sup>a</sup>. PONIENTE SUR NO. 118 4to. PISO EDIFICIO MACIEL  
TEL. (961) 61 2 49 26 FAX 61 3 73 89 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas





Universidad Autónoma de Chiapas

DIRECCIÓN GENERAL DE  
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



*"Por la conciencia de la necesidad de servir, 35 años"*

19. La agricultura orgánica, no está siendo considerada en las discusiones sobre la temática de la seguridad alimentaria ni el cambio climático, en los foros que pretenden establecer medidas en este sentido, ni a nivel nacional, ni internacional.

#### **PALABRAS POR EL DR. FERNÁNDO ÁLVAREZ SIMÁN.**

La experiencia ha sido muy positiva, tanto por la participación de los alumnos como por la posibilidad de contar con docentes y profesionales, especialistas en el tema a tratar. Por otro lado, se sugiere que este seminario no sea de carácter espontáneo sino de carácter permanente, por lo que este evento va hacer nuestro seminario de arranque y repetir con las mismas características en Marzo – Agosto – Noviembre del 2010. Para los seminarios a celebrarse el próximo año, se sugiere que estén las áreas afines al tema como: la Facultad de Agronomía, Facultad de Agrícolas, los representantes de las Agencias de Desarrollo Rural, las UVD que ven producción de alimentos, el servicio social y el beneficiario directo.

Se pretende que al cabo de un año poder establecerse como el primer grupo de trabajo en los que puedan alcanzar propuestas y darlas a conocer a los Gobiernos Federales, Estatales, Municipales, Institutos de Investigación, Institutos de Educación Superior, H. Ayuntamientos, etc.

Se propone los espacios de la UNACH para llevar a cabo estos seminarios así como constituir el primer grupo de trabajo que a lo largo de un año ir acumulando experiencias y de ellas lograr una publicación que se distribuya como otro elemento que coadyuve al mejoramiento de las comunidades, esta propuesta razonable y de metodología seria pretente aportar elementos para un Desarrollo Sostenido de largo plazo.

---

2<sup>a</sup>. PONIENTE SUR NO. 118 4to. PISO EDIFICIO MACIEL  
TEL. (961) 61 2 49 26 FAX 61 3 73 89 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

